



Asamblea General

Distr. limitada
13 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 116 del programa

Plan de conferencias

Proyecto de resolución presentado por el Presidente tras la celebración de consultas officiosas

Plan de conferencias

La Asamblea General,

Reafirmando sus resoluciones pertinentes, entre ellas las resoluciones 40/243, de 18 de diciembre de 1985, 41/213, de 19 de diciembre de 1986, 43/222 A a E, de 21 de diciembre de 1988, 52/214, de 22 de diciembre de 1997, 54/248, de 23 de diciembre de 1999, 55/222, de 23 de diciembre de 2000, 56/242, de 24 de diciembre de 2001, 56/262, de 15 de febrero de 2002, 56/254 D, de 27 de marzo de 2002, y 56/287, de 27 de junio de 2002,

Habiendo examinado el informe del Comité de Conferencias¹ y los informes pertinentes del Secretario General²,

Habiendo examinado también el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto³,

1. *Aprueba* el calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2003 que figura en el informe del Comité de Conferencias⁴;

2. *Autoriza* al Comité de Conferencias a introducir en el calendario de conferencias y reuniones para 2003 los ajustes que sean necesarios como consecuencia de las medidas y decisiones adoptadas en su quincuagésimo séptimo período de sesiones;

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 32 y corrección (A/57/32 y Corr.1).*

² A/56/901, A/57/228 y Add.1 y 2, A/57/289 y A/C.5/56/37.

³ A/57/472.

⁴ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 32 y corrección (A/57/32 y Corr.1), anexo.*



3. *Pide* al Secretario General que se cerciore de que las modificaciones en el calendario de conferencias y reuniones se hagan estrictamente de conformidad con el mandato del Comité de Conferencias y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General;

4. *Decide* proseguir el examen del tema 116 del programa, relativo al plan de conferencias, en la primera parte de la continuación de su quincuagésimo séptimo período de sesiones, como cuestión prioritaria;

5. *Decide también* reanudar el examen de los informes del Secretario General relativos al plan de conferencias⁵ y al mejoramiento del desempeño del Departamento de Asuntos de la Asamblea General y de Servicios de Conferencias⁶, a fin de adoptar medidas al respecto.

⁵ A/57/228 y Add.1 y 2.

⁶ A/57/289.